



INVESTIGACIÓN DE MERCADO

SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE LA SEÑAL EN VIVO DE LAS DIFERENTES SEÑALES DE CANAL 22, A TRAVÉS DE INTERNET (STREAMING)

Antecedentes

En los últimos años, Canal 22, ha ofrecido el servicio de Streaming de sus contenidos por medio de Internet, para llegar a más lugares en el país y el exterior, ofreciendo la oferta cultural de México por medio de este servicio de difusión de vanguardia.

El Servicio de transmisión de las señales en vivo de Canal 22 a través de Streaming, consistente en:

La transmisión de archivos audiovisuales en directo o grabados y permite el visionado de contenidos en tiempo real en dispositivos con conexión a internet codificación de las señales de vídeo, transmisión en tiempo real, almacenamiento en línea, integración de redes sociales, integración de sistemas de geo-bloqueo para países en específico, acceso ilimitado de usuarios y monitoreo del servicio de Streaming a proporcionar; el contrato incluirá la configuración de toda la solución incluyendo servicios, puesta en operación y distribución a Internet, así como asistencia técnica y el mantenimiento necesario a los equipos involucrados, durante la vigencia del contrato.

Investigación de productos existentes

Acorde a las actividades de las diferentes áreas que realizan los procesos de transmisión de las señales 22.1 y 22.2 se requieren herramientas tales que permitan realizar las siguientes tareas:

Descripción del producto.

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., en adelante "Canal 22", requiere el Servicio de Transmisión en Vivo (Streaming) para los diversos eventos culturales, transmisión de su programación televisiva y eventos que lleva a cabo.





El Servicio de Transmisión en Vivo (Streaming) permite abrir un canal para compartir los eventos culturales de Canal 22 con un alcance a nivel nacional e internacional, a través del uso de plataformas masivas como Facebook, X (antes Twitter) y YouTube, a las que cualquier usuario puede acceder contando con conectividad a internet.

Se requiere contratar un proveedor especializado en la producción de servicios de video en vivo a través de cualquier plataforma que permita retransmitir, de manera simultánea, en al menos las tres redes sociales más utilizadas (Facebook, X (antes Twitter) y YouTube).

Para la difusión de los eventos, Canal 22 cuenta con las siguientes plataformas:

Red social
Facebook
X (antes Twitter)
YouTube

La totalidad del servicio será adjudicado a un solo proveedor.

Vigencia del orden de servicio o contrato.

La vigencia de la orden de servicio o contrato será a partir de la Adjudicación (Fallo) y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lugar de entrega del producto.

Los servicios encomendados se realizarán en las instalaciones de Canal 22, ubicados en calle Atletas 2, Country Club Churubusco, Coyoacán, C.P. 04210, Edificio Pedro Infante, o en el lugar, hora y fecha que indique el Titular de la Gerencia de Tecnologías de la Información.

D

g



Garantía de Cumplimiento.

De conformidad a lo establecido en el artículo 48, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Gerencia de Tecnologías de la Información, podrá solicitar al Subdirector General de Administración y Finanzas, se exceptúe al proveedor de presentar fianza de cumplimiento de obligaciones, bajo la responsabilidad del Gerente de Tecnologías de la Información.

Penas Convencionales.

Se aplicará una pena convencional del 1% (uno por ciento) del valor total del contrato por cada día de atraso en la prestación de los servicios y, o en la entrega de los reportes hasta llegar a un 10% en los servicios incumplidos, considerando las fechas de entrega solicitada por el Titular de la Gerencia de Tecnologías de la Información. Con base en los artículos 53 y 53 Bis de "La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", 95 y 97 de su Reglamento, Canal 22 aplicará las penas convencionales y deducciones, en caso de que el proveedor adjudicado incurra en cualquiera de los supuestos señalados para tal fin en este anexo.

Las penas convencionales serán cubiertas por el proveedor adjudicado mediante el "Pago en la caja de Canal 22".

Las deducciones se aplicarán con cargo al orden de servicio o contrato respectivo.

Rescisión del Contrato.

El contrato podrá ser rescindido en cualquier momento por alguna de las siguientes causas, sin que ello genere responsabilidad alguna para Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., por tratarse de una empresa paraestatal:

- En los términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por incumplimiento del proveedor a cualquiera de las obligaciones derivadas del servicio.



- En caso de comprobarse que el proveedor no tiene la capacidad, ni la experiencia necesaria para la realización del objeto del servicio.
- En caso de incumplimiento por parte del proveedor a cualquiera de las obligaciones en la prestación del servicio, Canal 22 podrá optar por exigir el cumplimiento y el pago de la pena convencional que derive del atraso, o bien declarar la rescisión administrativa.

Administrador del contrato

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el titular de la Gerencia de Tecnologías de la Información será el responsable de administrar y verificar el debido cumplimiento del instrumento contractual que se derive del presente procedimiento de contratación o quien lo sustituya en el cargo.

Forma de Pago.

El precio del servicio será por un monto \$36,333.33 (Treinta y seis mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.) IVA incluido. Pago Único.

Proponiendo el inicio del servicio a partir de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Se efectuará un solo pago, mediante la presentación de la factura correspondiente a los servicios brindados la cual será revisada y una vez validada por la Gerencia de Tecnologías de la Información procederá a su pago.



Se realiza consulta en el sistema de CompraNet, en relación a la existencia de Contratos Marco relacionado con los Servicios de Transmisión de la Señal en vivo a través de internet (streaming), en la página <https://www.gob.mx/compranet/acciones-y-programas/contratos-marco-314590>, se observa que **no** existe Contrato Marco relacionado con el Servicio indicado y requerido por la Televisora. Se muestra a continuación los contratos vigentes señalados en dicha página.

Contratos Marco Vigentes

Servicios integrales de Jardinería y fumigación

Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina, productos para servicio de Cafetería, así como consumibles y accesorios informáticos para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Suministro de combustibles para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional

Contrato Marco- Adquisición de productos de licenciamiento Microsoft y la prestación de servicios de actualización y soporte relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Contrato Marco- Renovación de Servicios de Actualización y Soporte Técnico, Suscripción de Servicios en la Nube, Adquisición de Nuevas Licencias, Servicios Complementarios, Infraestructura IT y Servicios de Capacitación

Contrato Marco. Contratación de Servicios de Internet para Oficinas Remotas

Contrato Marco- Contratación del Arrendamiento de Equipo de Computo Personal y Periféricos

Contratación del Servicio Administrado de Impresión de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos

Contratación del Servicio de Internet Corporativo

Contrato Marco- para el Arrendamiento de Equipo para telefonía IP y Videoconferencias

Contrato Marco- Arrendamiento de Equipo de Seguridad Firewall y NAC

Contrato Marco- Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos

Contrato Marco- Arrendamiento de Equipo para red LAN y WLAN

Contrato Marco- Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos

Contrato Marco- Adquisición de Equipo de Computo Personal y Periféricos

Contrato Marco- Adquisición de Equipo de Seguridad Firewall y NAC

Contrato Marco- Adquisición de Equipo para Telefonía IP y Videoconferencia

Contrato Marco- Adquisición de Equipo para centro de datos

Contrato Marco- Adquisición de Equipo para Red LAN y WLAN

Contrato Marco- Adquisición de Equipo de Impresión y Digitalización (Fotocopiado)

Contrato Marco- Servicio Integral de limpieza





NO Existe un Contrato Marco relacionado con los Servicios de Transmisión de la Señal en vivo a través de internet (streaming).

Análisis de las contrataciones vigentes y, en su caso, la procedencia de su renovación.

Para el caso que nos ocupa el proveedor que cubrió los servicios hasta el 31 de diciembre del 2023, otorgo días de gracias en la amplitud de los Servicios, lo anterior es para cubrir las necesidades de las áreas que requieren de los Servicios de Transmisión de la Señal en vivo a través de internet (streaming). Así mismo, no se omite mencionar que se realizó un pago directo por tres meses de servicios lo que dio continuidad al servicio, en la transmisión por streaming a través de todas las plataformas sobre las que se tiene cobertura en internet y que esta señal es transmitida bajo ese esquema tecnológico.

Con la Finalidad de determinar la existencia de oferta de servicios, se solicitó propuesta a los proveedores para conocer los precios prevalecientes en el mercado de los Servicios de Transmisión de la Señal en vivo a través de internet (streaming) además de se establece como segunda fuente de información Consulta en COMPRANET y la propuesta ofertada para el servicio en el el año 2023, que requiere esta televisora para realizar las actividades que tiene encomendadas; conforme a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con lo cual se obtuvieron dos fuentes de información para cubrir con lo establecido en el artículo anteriormente citado.

- 1) Cotizaciones solicitadas a proveedores que puedan cumplir con el servicio.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Gerencia de Tecnologías de la Información

Ing. Fernando Gutierrez Santacruz Móvil 33 1845 7705 / Oficina 33 3342 8477 www.gnode.mx Joaquín Angulo 1935, Ladrón de Guevara, Ladrón De Guevara, 44600 Guadalajara, Jalisco, México - C.P. 446000				GNODE SA DE CV RFC: O090226RY4 C. Joaquín Angulo 1935, Ladrón de Guevara, Ladrón De Guevara, 44600 Guadalajara, Jal.	
		COTIZACIÓN		008	
PROYECTO.	Canal 22	COTIZACIÓN.	Enlace de Streaming		
CONTACTO.	Emilio Rene García Rodríguez	FECHA.	14 de Marzo 2024		
CIUDAD, PAÍS.	CDMX, México	EJECUTIVO.	Ing. Fernando Gutierrez		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Enlace de Streaming profesional para video Plataforma de transmisión que permite la dispersión de contenido audio y video vía internet. Incluye un player de última generación y de fácil incorporación a sitio web final.				
EQUIPAMIENTO	CANT.	DESCRIPCIÓN.			
	2	ENLACE DE STREAMING VIDEO EVOLUTION - COMPATIBLE CON SEÑALES 720P - TRANSFERENCIA DE DATOS MENSUAL 10TB - GRAN CAPACIDAD DE USUARIOS EN SIMULTÁNEO, LIMITE DE 2,000 USER - INCLUYE PLAYER PARA COLOCAR EN SITIO WEB, CON CANDADOS DE SEGURIDAD - INFORME EN TIEMPO REAL DE NÚMEROS DE USUARIOS TOTALES - COMPLEMENTO MBR, DIFERENTES CALIDADES EN SIMULTÁNEO - COMPLEMENTO DVR, ALMACENAMIENTO DE BUFFER DISPONIBLE PARA USUARIOS (2HRS) - COMPLEMENTO PREROLL, INCORPORA UN VIDEO A INICIO DE STREAMING			
VIGENCIA DE SERVICIO: 01 DE MAYO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Vigencia de cotización: <u>90 días</u>					
 Ing. Fernando Gutierrez Santacruz Director Gnode SA de CV					
INVERSIÓN STREAMING \$ 43,500.00					
CONDICIONES COMERCIALES	Precios sujeto a cambio sin previo aviso Precios en MX Para obtener la promoción anual, es necesario realizar el pago en una sola exhibición En pago mensual, no existe un plaza forzoso		COSTO TOTAL INCLUYE IVA 16% 		

B

D





COTIZACIÓN

TecniaNet SA de CV
TEC17072588
Ing. Fernando Ponce Vargas - Director Comercial
ferponca@tecniatnet.com.mx - 33 3841 5125 móvil



PROYECTO:	Canal 22, Televisión Metropolitana
CLIENTE:	Emilio Rene García Rodríguez
SERVICIO:	Plataforma de Transmisión en Streaming para Televisión

FECHA:	Marzo 2024
--------	------------

No.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
02	<p>SISTEMA DE STREAMING PARA TELEVISIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - TRANSFERENCIA DE DATOS MENSUAL 3TB - 2,000 USUARIOS CONECTADOS A LA TRANSMISIÓN EN SIMULTÁNEO (VIA PLAYER COLOCADO EN SITIO WEB) - CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO, 25GB EN LA NUBE (DESCARGA O CONSULTA). - CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN 24HRS - SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE USUARIOS CONECTADOS EN TIEMPO REAL - MULTI BIT RATE, CON CAPACIDAD DE 3 RENDISIONES <p>VIGENCIA DE SERVICIO, MAYO A DICIEMBRE 2024</p>  <p>Ing. Fernando Ponce Director TecniaNet SA de CV</p>	\$35,400 MX	\$70,800 MX

<p>Especificaciones:</p> <p>LA VIGENCIA DE COTIZACIÓN ES DE 90 DÍAS</p>

SUBTOTAL	\$40,689.65 MX
IVA 16%	\$6,510.34 MX
INVERSIÓN TOTAL	\$47,200.00 MX

CONFIDENCIALIDAD DE LA PROPUESTA



Toda la información contenida en esta propuesta es considerada confidencial y pertenece a TECNIANET SA DE CV. Este material incluye descripciones de metodología y conceptos obtenidos a través de investigaciones y esfuerzos de desarrollo, por lo tanto, su divulgación solamente deberá ser efectuada con la finalidad especial de evaluación de su contenido para aprobación y contratación de los servicios.





LOPICONCEPTO SA DE CV
LOP11062BEYA
RAFAEL SANZIO 76B, ARCOS DE GUADALUPE
ZAPOPAN JALISCO, MÉXICO
C.P. 45037
miguel@concepto22.com.mx
www.streamingcws.mx
Oficina: +52 33 1589 2010
Móvil: +52 33 1785 7575

Proyecto: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Contacto: Emilio René García Rodríguez
Ciudad: Estado de México, México

Servicio: Plataforma de Streaming
Fecha Cotización: marzo 2024

NOMBRE DEL SERVICIO

Streaming Video PRO

DOS ENLACES DE VIDEO STREAMING, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- Hasta 2K usuarios conectados en simultáneo
- Transferencia de datos ilimitada
- Calidad de transmisión 4K/Full HD/HD
- Player PREMIUM de compatibilidad Universal y Tecnología CAST
- Panel CWS Streaming, control total de tu plataforma
- Sistema de estadísticas AVANZADA

COMPLEMENTOS:

REC. 200 GB de almacenamiento (basado en Streaming)

MBR. Diferentes calidades en simultáneo

TARGET DIRECT, Transmisión en vivo y en simultáneo a redes sociales

Preroll, Video en Automático a inicio de Streaming

VIGENCIA DE SERVICIO: 01 DE MAYO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

SUBTOTAL: \$31,321.83 MX

IVA 16%: \$5,011.49 MX

Streaming CWS: \$36,333.33 MX

-- Son treinta y seis mil, trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N. --

Términos y condiciones

La calidad de transmisión es directamente proporcional a la emisión o punto de subida a nuestra nube de Streaming. La Plataforma de CWS video y/o audio en vivo permite la transmisión en tiempo real con la mejor calidad hoy en día existente 4K/HD/HQ.

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: 90 DÍA

MIGUEL PIÑA SOTO
REPRESENTANTE LEGAL
LOPICONCEPTO SA DE CV





2) Consulta en COMPRANET y la propuesta ofertada para el servicio en el el año 2023.



ACUSE DE PRESENTACION DE COTIZACION A TRAVES DE COMPRANET

Fecha y hora de la emision del acuse: 12/05/2023 13:54

Datos del Procedimiento de Contratacion

Codigo del Expediente: E-2023-00036423
Codigo del requerimiento de contratacion: RA-2023-00035738
Dependencia o Entidad: D48MHL - TELEVISION METROPOLITANA S.A. DE C.V.
Unidad Responsable: D48MHL001 - DIRECCION DE ADMINISTRACION
Nombre del procedimiento de contratacion: SERVICIO DE TRANSMISION DE SENAL EN VIVO DE LAS DIFERENTES SEÑALES EN STREAMING
Fecha de creacion del requerimiento de contratacion: 11 de Mayo de 2023
Fecha y hora limite para la presentacion de cotizaciones: 11 de Mayo de 2023
Responsable de la captura: José Pablo Granados López
Tipo de procedimiento de contratacion: ADJUDICACION DIRECTA
Ley que rige la contratacion: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
Tipo de contratacion: SERVICIOS
Caracter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Plurianual: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validacion

Requerimientos Economicos (Contrato Abierto / No)

Numero de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripcion detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
1	12701-0001	SERVICIO DE TRANSMISION DE LA SEÑAL EN VIVO DE LAS DIFERENTES SEÑALES DE CANAL 22, A TRAVES DE INTERNET STREAMING, CON MEDIOS DE ACCESO)	SERVICIO	1	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 38,512.00

Nombre o Razon Social: PUNTO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA DE CV

Nombre del firmante: PUNTO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA DE CV

RFC: PT160517K23

Al firmar de manera electronica el firmante confirma haber revisado y aprobado la informacion contenida en el procedimiento de contratacion:

AA-48-MHL-048MHL001-N-133-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electronicos de las proposiciones y/o demas informacion no puedan abrirse por contener algun virus informatico o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendran como no presentada.

Firma (Cadena de firma electronica)

gDdUfRfmeLuoGCoFq1356vWwK9G8HC1E1x0K1LuoVBT4C+1aRghv8y79Muz7o+1f1210TR08w0606AZj7H4AZGdPw9yWfS2JdW686K8gpc1CkU1+3vY5n9E0k+0069W12EhWMLVWdE0j7401856570u0T11U294H03M0U15+4418M9P9W03C0R08F0W0J03K0e2g2R2+88Z9wR81y62V6G4+7M08p05U0P5W0R0m0y0a7V00A0R0L2j082J0C1159Ww0P000M0F0A11043129A0K13A0C040yM0E0u0M0S0A==





LOPICONCEPTO SA DE CV
LOP11062BEYA
Rafael Sanzio 758, Arcos de Guadalupe
Zapopan Jalisco, México
miguel.pina@streamingcws.mx
www.streamingcws.mx
Oficina: +52 33 1589 2010

Ciudad de México a 12 de mayo de 2023

ANEXO No. 2

PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA POR 08 MESES			
Nombre del Proveedor			FECHA
Concepto	Cantidad	Precio Unitario Mensual	Monto Total Mensual
Servicio de transmisión de la señal en vivo de las diferentes señales de Canal 22, a través de Internet Streaming, (con medios de acceso).	1 servicio	\$45,000.00 MX	\$45,000.00 MX
SUBTOTAL			\$45,000.00 MX
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			\$7,200.00 MX
TOTAL			\$52,200.00 MX
Son cincuenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.			

- Los precios ofertados deberán cotizarse en pesos M.N., y serán fijos hasta el total cumplimiento de las obligaciones contraídas en el "Contrato", conforme al artículo 44 de la "LAASSP".
- La propuesta tendrá una vigencia de 30 días naturales

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE

Comparativo de precios

De las propuestas económicas obtenidas a través de la Solicitud de Información de las empresas se realiza el siguiente análisis comparativo del que se observa lo siguiente, la empresa LOPICONCEPTO, S.A. DE C.V. resulta ser el costo más conveniente económicamente para la dependencia.





De lo anterior, se estima establecer el monto de \$36,333.33 (Treinta y seis mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.) IVA incluido, resulta ser conveniente, por ser origen de una cotización que solventa todos los requerimientos técnicos necesarios.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	TECNIA NET	GNODE S.A. DE C.V.	LOPICONCEPTO S.A. DE C.V.
		PRECIO UNITARIO MENSUAL	PRECIO UNITARIO MENSUAL	PRECIO UNITARIO MENSUAL
Servicio de transmisión de la señal en vivo de las diferentes señales de Canal 22, a través de Internet Streaming, (con medios de acceso).	1SERVICIO	\$35,400.00	\$37,500.00	\$31,321.83
Período de contratación		8 MESES	8 MESES	8 MESES
SUBTOTAL		\$35,400.00	\$37,500.00	\$31,321.83
IVA 16%		\$5,664.00	\$6,000.00	\$5,011.49
TOTAL		\$41,064.00	\$43,500.00	\$36,333.33

Costos de mantenimiento, soporte y operación

Para este servicio **NO** se generan costos de mantenimiento, ni de soporte ni de operación.

Procedimiento de contratación propuesto

Adjudicación Directa por monto.

Fundamento legal

Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, derivado de que el estudio de mercado se concluye que la empresa LOPICONCEPTO S.A. de C.V. propone la oferta que cumple satisfactoriamente con las necesidades y requerimientos técnicos de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.



Motivación

Atender los servicios propios de la entidad, así como la continuidad de los servicios de comunicación, a través del Servicio de Transmisión de la señal en vivo de las diferentes señales de Canal 22, a través de Internet (STREAMING).

Precio y Condiciones de Pago

El precio del servicio será por un monto \$36,333.33 (Treinta y seis mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.) IVA incluido. Pago Único.

Proponiendo el inicio del servicio a partir de la notificación hasta el 31 de diciembre de 2024.

Se efectuará un solo pago, mediante la presentación de la factura correspondiente a los servicios brindados la cual será revisada y una vez validada por la Gerencia de Tecnologías de la Información procederá a su pago.

Proveedor propuesto

Nombre: LOPICONCEPTO S.A. de C.V.

Criterios de adjudicación:

Economía: La cotización presentada por la empresa, es aceptable para el presupuesto que la entidad tiene para este fin, además de que se encuentra dentro de los precios del mercado y ofertar para 2024 contando con un ahorro en los precios de acuerdo con el cuadro comparativo.

Eficacia: Se requiere la contratación de este servicio por el periodo solicitado con la empresa, porque cuenta con amplia experiencia y cobertura a nivel nacional, además de que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y garantiza la continuidad de los servicios con los que actualmente cuenta esta Televisora.

Eficiencia: La propuesta presentada por la empresa, es solvente ya que presenta precios aceptables para la Entidad, por lo que cumple cabalmente con la compatibilidad tecnológica entre el servicio y la infraestructura de comunicaciones de la Televisora, además de cubrir todas las necesidades solicitadas para la contratación.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Imparcialidad: En todo momento se brindó a todos los posibles proveedores las mismas condiciones para la presentación de sus propuestas, para ello se realizaron solicitudes de oferta a diversos proveedores, sin condiciones favorables por algún proveedor.

Honradez: No se tiene ningún tipo de relación entre ambas partes, y se apega en todo momento a lo estipulado en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, 28 marzo de 2024.

ELABORÓ

Georgina Corostieta López
Supervisor de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Emilio René García Rodríguez
Gerente de Tecnologías de la
Información